



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RSGE - EE-41668974-APN-DD#MECCYT/2019 -ASOCIACION CIVIL MINU.

---

VISTO el Expediente Electrónico Nº-41668974-APN-DD#MECCYT/2019, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por el señor Presidente de la ASOCIACION CIVIL MINU, Martín GALANTERNIK, por la que solicita Auspicio para las Actividades "Modelo de la COP 25", "Modelo de Naciones Unidas para los ODS 2019", "Modelo Iberoamericano de Naciones Unidas 2019 - IBEROMUN 2019", "Modelo Nacional del Poder Legislativo Argentino 2019" y "Modelo Internacional de Naciones Unidas Buenos Aires 2019 - MINUBA 2019", que se llevará a cabo en la Ciudad de BUENOS AIRES, entre los meses de julio y noviembre del año en curso.

Que MINU es una Asociación Civil sin fines de lucro que desarrolla programas educativos que fomentan la participación ciudadana activa de las juventudes.

Que a su vez funcionan como complemento de la educación formal y aportan herramientas para que los jóvenes realicen un análisis propio de la realidad en la que se encuentran insertos, con el objetivo de que se conviertan en actores protagonistas de la misma.

Que la finalidad de la organización del evento es crear un espacio donde sea posible concretar proyectos destinados a fomentar la tolerancia, la democracia, la diversidad y la visión crítica de la realidad.

Que las actividades a desarrollar son una Simulación de la Tercera y Sexta Comisión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional de Energía Atómica, de la Cumbre Mundial sobre el Cambio Climático y Seguridad Alimentaria, de la Comisión de Población y Desarrollo Industrial, del Consejo de Seguridad y una Cumbre de Embajadores.

Que participarán del evento alumnos de escuelas secundarias argentinas, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y de las Provincias, como alumnos extranjeros provenientes de diversos países del continente americano.

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por el señor Presidente de la ASOCIACION CIVIL MINU, Martín GALANTERNIK y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Que este MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA brinda apoyo a las

iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia social, cultural y educativa.

Que se ha dado intervención al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, el cual ha dado su opinión favorable respecto del presente acto.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 174/18 y sus modificatorios y el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Auspiciar las Actividades "Modelo de la COP 25", "Modelo de Naciones Unidas para los ODS 2019", "Modelo Iberoamericano de Naciones Unidas 2019 - IBEROMUN 2019", "Modelo Nacional del Poder Legislativo Argentino 2019" y "Modelo Internacional de Naciones Unidas Buenos Aires 2019 - MINUBA 2019" que, organizado por la ASOCIACIÓN CIVIL MINU con el apoyo y la participación de CHEQUEADO y la FUNDACIÓN WIKIMEDIA ARGENTINA, se llevará a cabo en la Ciudad de BUENOS AIRES, entre los meses de julio y noviembre del año en curso.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación financiera por parte de esta Cartera Ministerial.

**ARTÍCULO 3º. -** Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

**ARTÍCULO 4º. -** Comuníquese y archívese.